



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M N° 465/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA METALÚRGICA PIRAPÓ CON RUC N° 1736600-3 REPRESENTADA POR EL SR. JORGE OMAR GARCÍA ROLIN PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE MURALLA Y REJA EN EL COLEGIO NACIONAL LA PAZ” CON ID N° 453.025.-----

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según Informe de Evaluación de fecha 10 de Setiembre de 2024, y-----

CONSIDERANDO:

Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: “Que en el marco de **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2024** para “**CONSTRUCCIÓN DE MURALLA Y REJA EN EL COLEGIO NACIONAL LA PAZ**” de este Municipio, se presentaron las siguientes ofertas:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	METALÚRGICA PIRAPÓ	GS. 220.807.702
2	KASUGA & ASOCIADOS	GS. 224.986.156
3	ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ	GS. 238.991.560

Que, evaluadas las mismas, resulta solvente la oferta presentada por la empresa **METALÚRGICA PIRAPÓ**, según los criterios establecidos en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “De Contrataciones Públicas” Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la referida obra, la misma se dará bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.

QUE, LA INTENDENCIA MUNICIPAL SE ADHIERE A LA RECOMENDACIÓN Y POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1°- ADJUDICAR el LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 para la “CONSTRUCCIÓN DE MURALLA Y REJA EN EL COLEGIO NACIONAL LA PAZ” con ID N° 453.025 a la empresa METALÚRGICA PIRAPÓ CON RUC N° 1736600-3 representada por el SR. JORGE OMAR GARCÍA ROLIN por un monto de Gs. 220.807.702 (Guaraníes Doscientos veinte millones ochocientos siete mil setecientos dos).-----

Art. 2°.- AUTORIZAR la suscripción del respectivo contrato con la empresa adjudicada.-----

Art. 3°.- COMUNICAR a la empresa adjudicada en el plazo indicado.-----

Art. 4°.- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-----

La Paz, 11 de Setiembre de 2024.-


Lic. Yessica M. Muller A.
Secretaria General


Dra. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal